

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AGUILAR&COBO AFC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA

En la ciudad de Latacunga, a 10:00 horas del día Viernes 29 de marzo de 2019 se llevó acabo la sesión de junta general de accionistas de la Compañía AGUILAR&COBO AFC CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., en su sede social ubicada en la Calle Alberto Varea Quevedo s/n y Juan León Mera, con la participación de los siguientes accionistas:

CAPITAL SOCIAL

ACCIONISTAS	APORTES	TOTAL
LUIS ALEJANDRO AGUILAR FLORES	140	140
DAVID ANTONIO AGUILAR FLORES	140	140
CARLOS ALBERTO COBO ROMERO	140	140
TOTAL DE ACCIONES		420

Con el total acciones del capital social, las mismas que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

PRESIDENCIA Y SECRETARÍA:

Acto seguido se nombró como presidente de la junta al Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores y como secretario de la misma a Arq. Carlos Alberto Cobo Romero.

QUÓRUM:

Se comprobó el quórum de Ley, contándose con la presencia de los titulares de la totalidad de las acciones, las mismas que representan el 100% del capital social pagado, por lo que en aplicación del artículo 120 de la Ley General de Sociedades, se declara convocada y válidamente constituida la presente junta, dejándose constancia de la aceptación expresa y unánime de los socios de celebrar dicha junta y de los asuntos que en ésta se tratarán, así como de la validez de los acuerdos que en ella se adopten.

AGENDA:

Inmediatamente después se propusieron y aceptaron como temas de la agenda los siguientes asuntos:

1. Informe y evaluación de la gestión social y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio Económico 2018

INFORMES:

Acerca de los temas de la agenda, el presidente de la sesión, Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores, informó que en el Ejercicio 2018 se han ejecutado las políticas y el plan operativo elaborados al inicio del ejercicio, aplicando las medidas correspondientes y desarrollando los proyectos y productos acordados para dicho periodo, con la finalidad de continuar con el proceso de expansión y crecimiento de la sociedad. Agregó que, en su calidad de gerente de la sociedad y en cumplimiento de las normas vigentes, ha dispuesto y coordinado la elaboración de los estados financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2018, los cuales se han puesto a disposición de los presentes con la debida anticipación para su revisión, análisis y eventual aprobación. Luego de sustentar los resultados económicos del mencionado ejercicio y de absolver las dudas e interrogantes de los socios, la junta, previo debate, trasladó estos asuntos a Orden del Día.

ORDEN DEL DÍA:

Visto y oído el informe precedente, y después de una amplia deliberación, la junta adoptó los siguientes acuerdos:

(Latacunga - Ecuador)

ACUERDO Nº 1.-

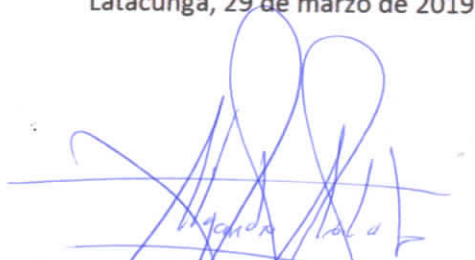
Aprobar los estados financieros, constituidos por el Balance General y el Estado de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio Económico 2018, cuyos resultados se transcriben a continuación:

1. BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
2. ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

ACUERDO Nº 2.-

Aprobar la gestión social y memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018. En este estado y sin haber más puntos que tratar, se dio por terminada la presente sesión de junta general de accionistas, a 13:00 horas del día viernes 29 de marzo de 2019, previa elaboración, lectura, aprobación y firma de esta acta, de lo que dio fe el Secretario.

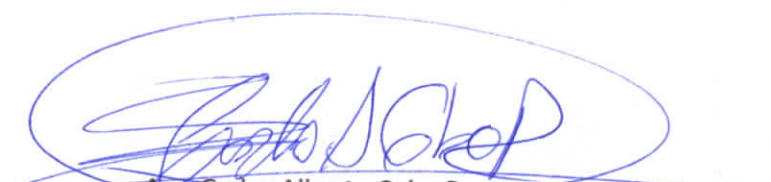
Latacunga, 29 de marzo de 2019.



Ing. Luis Alejandro Aguilar Flores
PRESIDENTE-GERENTE-SOCIO
C.C.: 050307162-3



Ing. David Antonio Aguilar Flores
SOCIO
C.C.: 050343800-0



Arq. Carlos Alberto Cobo Romero
SECRETARIO-SOCIO
C.C.: 050345456-3